



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 17
RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, B.O.E. DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA HIDRÁULICA

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria, y en el art. 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO**:

- Se valorarán como Méritos del Historial Académico Docente los relativos a:

- Experiencia docente universitaria en las materias «Infraestructuras Hidráulicas» y «Presas».
- Publicación de material didáctico (apuntes, colecciones de problemas, páginas web, etc)
- Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado y trabajos fin de master
- Experiencia docente universitaria en materias afines a las del perfil docente de la plaza
- Formación académica universitaria, formación complementaria y formación docente
- Experiencia profesional en las materias «Infraestructuras Hidráulicas» y «Presas».
- Participación en proyectos de innovación educativa
- Presentación de ponencias y comunicaciones en congresos de carácter docente
- Docencia en enseñanza no reglada en las materias del perfil docente de la plaza y materias afines
- Evaluaciones positivas de la actividad docente

- Se valorarán como Méritos del Historial Académico Investigador los referentes a:

- Publicación de artículos en revistas de reconocida relevancia en las materias del perfil investigador de la plaza: 3305-Tecnología de la Construcción
- Dirección y participación en proyectos de investigación competitivos
- Dirección y participación en proyectos de transferencia de conocimiento
- Estancias en centros de investigación de reconocido prestigio
- Presentación de ponencias y comunicaciones en congresos en las materias del perfil investigador de la plaza

- Dentro del bloque del proyecto docente e investigador se valorarán los méritos relativos a:

- Alcance, estructura y organización del proyecto docente
- Alcance, estructura y organización del proyecto investigador

- Exposición y Debate

Claridad, precisión y cadencia expositiva de la presentación
Dominio de la materia expuesta por el concursante
Grado de adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas

Madrid, 26 de febrero de 2024

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Luis M. Garrote de Marcos

Fdo.: D. Álvaro Sordo Ward

EL VOCAL,

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: D. Luís G. Castillo Elsitidí

Fdo.: D. José M^a Carrillo Sánchez

D^a. Francisco Vallés Morán

- **Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**